

Santiago 16 de septiembre de 2019
GG 143/19

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
PRINCIPAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CHILE S.A.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N° 18.045, en relación con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 9 del D.F.L. N° 251, y especialmente facultada, cumpla con informar los siguientes acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de Principal Compañía de Seguros de Vida Chile S.A. celebrada con fecha 14 de septiembre del año en curso. La Junta aprobó Aumento de capital de la Sociedad por la suma de \$46.842.000.000.-, mediante la emisión de 755.226 nuevas acciones de pago a un valor de \$62.023,8180359257 por acción. Asimismo, se aprobó la correspondiente reforma de estatutos para reflejar el nuevo capital social.

Sin otro particular, saluda atentamente,



María Eugenia Norambuena Bucher
Gerente General
Principal Compañía de Seguros de Vida Chile S.A.

